



La conquista cristiana de la villa de Alicante en el siglo XIII

Juan Antonio Barrio (Universidad de Alicante)

1 - INTRODUCCIÓN

La villa de Alicante fue incorporada a la cristiandad occidental en el siglo XIII. En dicho periodo, las empresas de conquista de territorios al Islam en la península ibérica tenían una extraordinaria envergadura y eran dirigidas y capitalizadas por la monarquía, que era la institución que se había arrogado la competencia de la ocupación militar y política de al-Andalus y la organización de la repoblación de dichos espacios por colonos cristianos.

2 - LA CONQUISTA CRISTIANA DEL REINO DE MURCIA

Tras la derrota de las Navas de Tolosa en 1212, se precipitó un proceso de expansión de las monarquías cristianas del Norte peninsular. Castilla, al ser la potencia más poderosa de la península, pudo liderar el proceso de conquista de territorios al Islam.

Al acceder al trono Fernando III, padre de Alfonso X, los territorios más codiciados para la corona castellana eran Andalucía y el reino de Murcia.

En dicho contexto y ante la enorme magnitud de la empresa colonizadora el monarca Fernando III se va a ocupar de forma directa de la conquista de la Andalu-

lucía Bética y a su hijo y sucesor el infante Alfonso, le va a encargar la conquista militar y ocupación del reino de Murcia.

Las conquistas de la Andalucía Bética y del reino de Murcia se van a poder realizar coincidiendo con la descomposición del poder islámico almohade en la península ibérica y la correspondiente fragmentación en diferentes reinos de taifas, dirigidos por reyezuelos musulmanes, que estaban enfrentados entre ellos.

En 1238, rigen los tronos de Castilla y Aragón, Fernando III y Jaime I, respectivamente. Para ambos ha llegado el momento de lanzarse a la conquista del mayor número posible de territorios y ampliar sus dominios políticos hacia el sur.





En esta situación se produce la firma del tratado de Alcaraz en 1243, entre diferentes reyezuelos musulmanes murcianos y el infante Alfonso, que mediante capitulación permitía la ocupación del reino musulmán de Murcia, por las tropas castellanas. El arráez musulmán de Alicante, fue uno de líderes musulmanes del reino de Murcia que firmó el pacto de Alcaraz en abril de 1243, a través de un representante enviado a la firma del tratado, lo que permitió al infante Alfonso nombrar un alcaide real castellano en la fortaleza alicantina.

3 - LA CONQUISTA CRISTIANA DE ALICANTE

La conquista de Alicante se inscribe en el contexto histórico que es la descomposición que entonces reinaba en el reino musulmán de Murcia, en el segundo tercio del siglo XIII.

El gobernante musulmán del territorio, Muhammad ibn Hud muere en 1238. Esto causa una profunda crisis en el sureste peninsular, tanto por la inestabilidad política como por el aislamiento al que tuvo que ser sometido el Reino de Murcia. Tras su muerte se sucedieron varios gobiernos provisionales, los cuales ahondarán los problemas administrativos del reino.

Esta situación es la que explica la llegada al poder del reino de Murcia de Zayyán ibn Mardanis, ex-rey de Valencia. Tras la toma de Valencia, Zayyán se retiró a Alcira y luego a Denia, donde fue reconocido soberano de las tierras de Alzira-Denia-Xàtiva, bajo la tutela del monarca hafsí de Túnez. Zayyán trató desde Túnez, con los habitantes del reino de Murcia, de destronar al entonces rey de Murcia, Ibn Jattab, lo que consiguió en abril de 1239, con el apoyo del monarca de Túnez. Pero el gobierno de Zayyán en el reino de Murcia fue extraordinariamente breve, porque no fue bien acogido y encontró la oposición de la mayoría de las Medinas, hasta que finalmente fue depuesto en 1241, por Muhammad ibn Hud. Zayyán entonces se retira a Medina Laqant, en la que va a quedar totalmente aislado políticamente, dado que en el resto del reino predominaban los hudíes pro-Abasidas, pero desunidos y enfrentados. En opinión de Torres Fontes, Alicante fue uno de los territorios que envió una delegación a Alcaraz y que en principio aceptó el Tratado propuesto por el infante castellano y por ello los castellanos no tuvieron que preocuparse ni de Zayyán ni de la Medina Laqant. Mantener a Zayyán al frente de Alicante era una perspectiva

muy apreciada por el infante Alfonso, ya que al estar enfrentado con otros dirigentes musulmanes del territorio murciano, dicha división facilitaba a la monarquía castellana poder controlar el territorio en un momento complicado, puesto que la corona Castellana atendía a dos frentes bélicos al mismo tiempo, la conquista y colonización de la Andalucía Bética y la del reino de Murcia. Por este motivo era preciso optimizar de la mejor manera posible los recursos militares y humanos de que se disponía. El “divide



y vencerás”, fue una máxima aplicada con inteligencia y pragmatismo por el infante Alfonso, dentro de la estrategia de conquista y colonización del reino de Murcia.

Precisamente el aislamiento en que se encontraba Zayyán, tras los muros de la Medina Laqant y sus recientes frustraciones en sus aspiraciones políticas en al-Andalus, va a precipitar su abandono de la política en la península ibérica. Había fracasado como rey de Valencia, y fue depuesto como rey de Murcia en el verano de 1241.

Los intentos a la desesperada por mejorar su posición política tras sus fracasos en Murcia y Valencia no tuvieron éxito, debido a que no pudo lograr un convenio ventajoso con Fernando III, a quien había ofrecido el vasallaje murciano anterior

al acuerdo de Alcaraz de 1243. Tampoco fructificaron las propuestas realizadas al rey de la Corona de Aragón, Jaime I, para permutar Alicante por Menorca. Derrotado en todas sus aspiraciones y aislado políticamente y sin horizonte viable para mejorar su situación, todo ello le indujo a abandonar definitivamente Alicante según nos dice Ibn Jaldún y marchar a Túnez el año 644 de la hégira (18 de mayo de 1246 al 7 de mayo de 1247), donde encontraría el seguro y generoso amparo que desde años antes le venía prestando el rey tunecino.

Ello nos lleva a intentar resolver la cuestión historiográfica de la incorporación de la villa de Alicante a la cristiandad occidental.

Consideramos que la misma se produce en dos fases claramente diferenciadas. En la primera, en 1243 se realiza la capitulación pacífica de la Medina Laqant, pues Zayyán aceptó rubricar el tratado de Alcaraz. La única consecuencia de ello, es la instalación de un alcaide castellano en la alcazaba de Alicante, ubicada sobre el monte Benacantil de Alicante. Zayyán seguiría siendo el señor de la Medina y su territorio, pero sometido al gobierno castellano y por tanto, sin poder desarrollar actividad militar y una política exterior propia.

Volvemos a insistir en una cuestión que ya hemos referido en otros trabajos. Se debe distinguir de forma precisa, entre dos espacios diferenciados de gobierno. Por una parte la Alcazaba, que representaba el dominio del Estado, y por otra la ciudad, que quedaba bajo el control de la población residente en la misma y sobre todo de sus elites.

El infante Alfonso, tras la firma del Tratado de Alcaraz señoreaba la fortaleza, pero no era dueño de la ciudad, que seguía bajo el control de Zayyán y las elites islámicas de la urbe.

La segunda fase y definitiva, es la ocupación plena de la ciudad de Alicante,

por Castilla, con la conquista y anexión de la urbe de Alicante de forma total al dominio castellano, y ello se produce tras el abandono de Zayyán de Medina Laqant y su instalación en Túnez en la primavera de 1247. A partir de dicho momento barajamos dos posibilidades, ocupación pacífica de la ciudad por un contingente cristiano o conquista militar de la plaza, por una posible resistencia de la élite musulmana de la Medina, refractaria a entregarla al dominio cristiano. En todo caso, dicha ocupación se tuvo que producir a partir de la primavera de 1247 y es muy improbable que tuviera lugar el día 4 de diciembre de 1248, un acontecimiento que tiene un claro carácter legendario, pero es difícil explicarlo y justificarlo desde una perspectiva histórica rigurosa.



En palabras de José Hinojosa Montalvo, “Relacionada con la conquista está también el día en que don Alfonso se apoderó del castillo, que los cronistas locales sitúan el 4 de diciembre - festividad de Santa Bárbara, de ahí el nombre de la fortaleza -, pero sin aportar pruebas de la afirmación y basándose tan sólo en la noticia dada en el siglo XVII por el deán Bendicho de que “quizás debió de ganarse en este día el castillo”. Lo cierto es que fecha y nombre se incorporaron al acervo de las tradiciones locales, fundiéndose realidad y leyenda”.

CONCLUSIONES

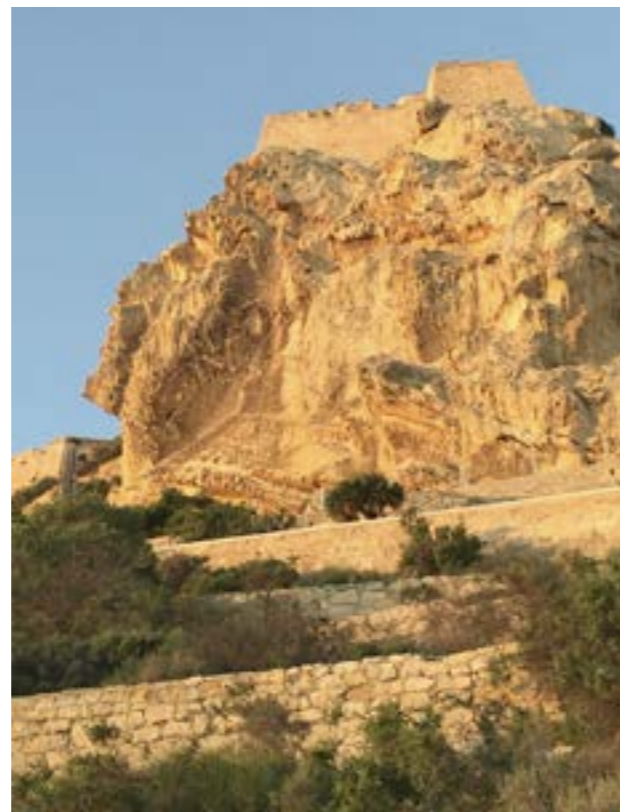
Durante los reinados de Fernando III y Alfonso X, se produce la conquista cristiana de la villa de Alicante, la re-

cepción del Fuero y la incorporación del reino de Murcia a la Christianitas (Europa cristiana occidental latina) y la repoblación cristiana del espacio conquistado.

El infante Alfonso fue el responsable de todo el proceso de la conquista cristiana del territorio murciano. La razón era que su padre el rey Fernando III, se encontraba ocupado con la conquista y cristianización de la Andalucía Bética.

La obra política y legislativa alfonsí en el reino de Murcia y específicamente en la villa de Alicante, adquiere una extraordinaria relevancia, ya que sirve para diseñar y definir una ciudad mercantil orientada a la navegación, al comercio marítimo y a las actividades corsarias.

En la villa de Alicante, Alfonso X es el responsable de la organización del concejo y la introducción del municipio medieval europeo. Concedió un amplio alfoz al municipio alicantino y acometió la colonización cristiana del mismo, con la organización metódica de los diferentes repartimientos que se realizaron sobre el espacio urbano y rural del término de Alicante.



Consideramos de suma relevancia la erección y restauración del Obispado de Cartagena y la adscripción eclesiástica de las iglesias alicantinas a dicha diócesis.

Para finalizar, queremos resaltar el destacado proceso histórico acaecido a partir de 1243 y que supone la incorporación de la villa de Alicante a la cristiandad occidental, a la Christianitas. Una incorporación plena y paulatina, que tiene uno de sus momentos más descolantes con la concesión del Fuero por parte de Alfonso X en 1252.

BIBLIOGRAFÍA SUCINTA

- AZUAR RUIZ, R., HINOJOSA MONTALVO, J., Historia de la ciudad de Alicante. Vol. 2. Edad Media. Alicante, Patronato Municipal del Quinto Centenario de la Ciudad de Alicante, 1990.
- BARRIO BARRIO, J.A., “El concepto de Frontera en la Edad Media. La Frontera meridional del reino Valencia. Siglos XIII-XV”, *Sharq Al-Andalus*, 20 (2015), pp. 41-65.
- CABEZUELO PLIEGO, J.V., La frontera valenciana bajomedieval desde el observatorio del sur del reino. Reflexiones y perspectiva de investigación. Murcia, 2019.
- DE LOS REYES, A., “Los reyes musulmanes de Murcia”, *Murgetana* (2020), pp. 51-60.
- ESTAL, J.M. Del, Alicante de villa a ciudad (1252-1490). Alicante, 1990.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., Alfonso X el Sabio. Barcelona, Ariel, 2002.
- GUINOT, E., Els límits del regne: el procés de formació territorial del País Valencià medieval, 1238-1500. Valencia, 1995.
- HINOJOSA MONTALVO, J., “El puerto de Alicante durante la Baja Edad Media”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, nº 4-5 (1986), pp. 151-166.
- HINOJOSA MONTALVO, J., La clau del regne. Alicante, 1990.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F., El Reino de Murcia (Siglos XIII-XVII): Historia, Lengua e Identidad Cultural. Murcia, 2012.
- LLANOS MARTÍNEZ CARILLO, M.ª, “Alicante durante el reinado de Alfonso X el Sabio”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 13 (1986), pp. 63-80.
- RIERA MELIS, A., “La delimitació del sector



meridional de la frontera entre la Corona Catalano-Aragonesa i el regne de Castella (1151-1305)”, *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, 25 (2003-2004), pp. 73-92.

TORRES FONTES J., La reconquista del reino de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón. Murcia, 1967.

TORRES FONTES, J., Colección de documentos del reino de Murcia. III. Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia. Murcia, 1973.

TORRES FONTES, J., “Incorporación del Reino de Murcia a la Corona de Castilla”, *Revista de Estudios Yeclanos. Yakka*, 5 (1994), pp. 15-24.

TORRES FONTES, J., “Del tratado de Alcaraz al de Almizra. De la tenencia al señorío (1243-1244)”, *Miscelánea Medieval Murciana*, XIX-XX (1995-1996), pp. 279-302.

TORRES FONTES, J., Colección de documentos para la Historia de Murcia. I. Documentos de Alfonso X el Sabio. Murcia, 2008.